



R E S O L U C I Ó N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

2015.04022-2

Montevideo, **21 AGO 2015**

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Pasos de Frontera del Ministerio de Defensa Nacional.-----

RESULTANDO: que para ocupar dicho cargo se propone al señor General en situación de retiro Neris Mauro Corbo López.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el inciso 4to. del artículo 60 de la Constitución de la República y artículo 180 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:


1ro.- Designar en el cargo de Director Nacional de Pasos de Frontera al señor General en situación de retiro Neris Mauro Corbo López, a partir de la fecha de la presente resolución.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación correspondiente y regularización en el Sistema de Gestión Humana; y a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad y a la Contaduría General de la Nación a sus

efectos. Cumplido archívese.-----



Eleuterio Fernández Huidobro



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
/ Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020